

INSURGENCIA Y ALIANZA: ESTRATEGIAS DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA EN CHARCAS. 1809-1812¹

Insurgence and alliance: strategies of the indigenous participation in the independence process in Charcas. 1809-1812

María Luisa SOUX

Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia

Fecha de aceptación definitiva: 15-10-2009

RESUMEN: El artículo analiza las estrategias de participación indígena en el proceso de independencia en Charcas a partir del estudio de la sublevación que se dio entre 1809 y 1812. La autora propone que la participación de los grupos indígenas en este suceso fue de índole política, tomando parte en actos planificados y organizados desde su propia perspectiva. Estas sublevaciones ocurrieron cuando existieron posibilidades de triunfo y cuando la percepción de la injusticia se hizo intolerable. Las estrategias adoptadas en estos momentos también fueron propiamente indígenas, y pretendían mantener el equilibrio entre Estado y ayllus, de tal manera que se garantizase el acceso a la tierra y a sus recursos. La conspiración y sublevación del Alto Perú aquí estudiada, que se originó por el nombramiento por parte de la corona del cacique y por el estado de lucha revolucionaria que acompañó a los movimientos juntistas de Chuquisaca y La Paz, demuestra la existencia de un proyecto político indígena integrador en cuyo fracaso radica un

1. Este trabajo ha sido realizado como parte del proyecto de doctorado que realicé en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, gracias a apoyo de ASDI SAREC.

devenir distinto en el proceso independentista y, a la larga, la exclusión indígena en la actual Bolivia.

Palabras clave: Independencia, Charcas, sublevación indígena, estrategias de participación.

ABSTRACT: This article analyzes the strategies of indigenous participation in the independence process through the study of the rebellion in Charcas between 1809 and 1812. The author suggests that indigenous people took political action by taking part in events planned and organized from their own perspective. These uprisings took place when there were chances of success and when the feeling of injustice became intolerable. The strategies adopted in these moments were also strictly indigenous, and were intended to maintain the balance between the State and the *ayllus*, in a way in which the access to land and resources was guaranteed. The Alto Perú conspiracy and rebellion analyzed here, and which were triggered by both the appointment of a cacique by the king and the state of revolutionary struggle that had characterized the *juntista* movements of Chuquisaca and La Paz, show the existence of an indigenous political project. In the failure of this project lies the origin of a different development of the independence process, together with the exclusion of indigenous groups in present-day Bolivia.

Keywords: Independence, Charcas, indigenous rebellion, participation strategies.

Uno de los temas de la historiografía boliviana que ha merecido un debate en las últimas décadas ha sido el de la forma de participación que tuvieron los grupos populares en general y los indígenas² en participar en el proceso de la independencia. Los historiadores tradicionales no le dieron mayor atención a su participación, rescatando más bien el rol de los líderes o jefes que provenían del grupo criollo o mestizo³, o, por el contrario, hicieron énfasis a su situación ambigua

2. El término utilizado para la población originaria en la época de estudio era el de indio, es decir, perteneciente a la república de indios. Durante las sesiones de la Asamblea constituyente de 1826 se llevó a cabo un debate acalorado sobre la forma como debía nombrarse a este segmento de la población en las leyes que los incluían. Para algunos, no debería contar con un nombre especial, ya que eran considerados bolivianos al igual que el resto de la población, para otros, se debería cambiar el término de indios por el de indígenas, para borrar la memoria de la etapa colonial. Éste fue el término que se hizo más común durante la primera etapa de la república, donde se los nombró también como casta indígenal. A partir de 1952, los términos indio e indígena fueron reemplazados por el de campesino. En los últimos años se utiliza más el término de pueblos originarios, aunque en otras regiones como el Ecuador la condición de pueblos indígenas ha sido también reivindicada. En el trabajo se utilizará el término indígena o el de pueblos indios, de acuerdo al documento analizado y al caso específico.

3. Ésta es la visión, por ejemplo, de autores como CORTEZ, Manuel José: *Ensayo sobre la historia de Bolivia*. Ed. Beeche, 1861; PAZ, Luis: *Historia General del Alto Perú, boy Bolivia*, t. II. Sucre, 1919, y otros.

como parte de ambos ejércitos, sacando a relucir más bien su carácter bárbaro y sus defectos⁴.

En 1962 fue publicado el libro *El indio en la Independencia* de Alipio Valencia Vega. Esta obra fue una de las primeras que tomó en cuenta la participación indígena, pero su análisis, centrado en una visión materialista, mostraba al indio como la víctima de ambos ejércitos, como «carne de cañón», en una representación de la permanente explotación a los indios por parte del sistema. Su propuesta se centraba en la idea de que el indio tomó parte en una lucha por motivos ajenos, en una guerra en la cual no se tomaban en cuenta su situación ni sus reivindicaciones⁵. En la década de 1970, Charles Arnade, en su libro *La Dramática insurgencia de Bolivia*, retomó el tema resaltando la ambigüedad en la lucha popular y destacando, cuando se habla de la guerrilla, las luchas de facciones internas más que su acción contra las tropas del rey⁶. Llega a la conclusión de que, por encima de un objetivo claro, lo que movía a los guerrilleros de Ayopaya era el afán de aventura: «La Guerra de la Independencia ofreció una excepcional oportunidad para la aventura, una vida libre y relajada, dejando a un lado la ley»⁷. Frente a esta posición, René Arze Aguirre en *Participación popular en la independencia de Bolivia*⁸ planteaba más bien la hipótesis de que los indígenas y los grupos populares no lucharon en la guerra por un afán de aventura sino que lo hicieron con objetivos propios. Insistía en la existencia de un programa popular-indígena propio que tenía que ver más con razones económicas y sociales que con reivindicaciones políticas. Finalmente, desde una nueva óptica, Marie Danielle Démèlas en *La invención política. Bolivia, Perú y Ecuador en el siglo XIX*⁹ relaciona la lucha indígena con una visión propia: el *awqa*, el tiempo de guerra. No se trataba entonces de una lucha política o social, sino de un destino religioso, de una representación de la sociedad tradicional, de una *guerra total*¹⁰.

4. Luis PAZ, por ejemplo, al tratar el tema del apoyo de Cáceres a Castelli dice: «Cáceres fue escoltando al ejército con las masas de indios que pudo reunir, los cuales no dejaban de prestar a los patriotas alguna ayuda para los transportes, aunque por lo general servían de estorbo», p. 156.

5. VALENCIA VEGA, Alipio: *El indio en la independencia*. La Paz: Imp. Progreso, 1962.

6. ARNADE, Charles: *La Dramática insurgencia de Bolivia*. La Paz: Ed. Juventud, 1979, pp. 53-65 (publicada en inglés seis años antes). Arnade relata con lujo de detalles las circunstancias de la muerte de Eusebio Lira y la división en facciones en 1817, dejando de lado muchos otros momentos del relato de Vargas que describe, más bien, acciones concertadas, actos de verdadera entrega y una forma de organización estable.

7. *Op. cit.*, p. 65.

8. Tesis de licenciatura presentada a la Carrera de Historia de la UMSA y publicada con el título de *Participación popular en la independencia de Bolivia*. La Paz: Ed. Don Bosco, 1979.

9. DÉMÈLAS, Marie Danielle: *La invención política. Bolivia, Perú y Ecuador en el siglo XIX*. Plural-IFEPA, 2003.

10. Dice DÉMÈLAS: «En aimara, el *awqa* es el tiempo de la guerra, a la vez que el momento constitutivo en que se separan las cosas. Según Bertonio, *awqa* significa «enemigo, contrario en los colores y elementos, contrario es el negro de lo blanco, el fuego del agua»... La guerra aimara sería, pues, el enfrentamiento de dos principios absolutamente opuestos, irreconciliables, y tales que el desenlace del combate no podía ser sino la victoria total o la derrota sancionada por la muerte», pp. 241-242.

El presente trabajo añade a las anteriores una nueva propuesta: la de la participación política de los grupos indígenas en actos planificados y organizados desde su propia perspectiva con estrategias también propias que establecían alianzas y juegos de redes sociales complejas. Esta visión rescata a los indígenas y a sus autoridades como actores políticos, capaces de luchar por sus propios objetivos y también de negociar espacios y opciones políticas con los dos bandos en lucha¹¹.

De acuerdo con Eric Wolf, los campesinos suelen asumir una confrontación directa sólo cuando se combinan adecuadamente un conjunto de factores como injusticias intolerables y rupturas de los canales de comunicación o cuando ciertas coyunturas locales, regionales o nacionales les permiten actuar de manera abierta y ofensiva al quebrarse la fuerza de las élites o del Estado¹². Eso fue precisamente lo que ocurrió durante el proceso que analizamos, cuando en Charcas únicamente se dieron sublevaciones indígenas abiertas en dos momentos: cuando existieron posibilidades de triunfo, durante los primeros años del conflicto, y cuando la percepción de la injusticia se hizo intolerable, al final del proceso.

Tomando en cuenta la anterior propuesta para el estudio de la actuación indígena durante el periodo de la independencia en Charcas, planteamos que las comunidades y los ayllus, así como sus autoridades, asumieron de manera paralela dos formas diferentes de posicionarse frente a la incertidumbre generalizada. Si las condiciones eran favorables, podían organizarse de forma autónoma o aliarse con los insurgentes para llevar a cabo sublevaciones indígenas generales, pero si conscientemente veían que no tenían buenas opciones de triunfo, se replegaban a sus comunidades buscando cumplir lo estrictamente necesario con los dos grupos en pugna, en una estrategia de cautela, esperando a ver hacia qué lado se inclinaba la balanza¹³. Esto no significa que los indígenas no tuvieran proyectos propios o que no comprendieran lo que se ponía en juego en la contienda,

11. Para Eric VAN YOUNG, en «La otra rebelión: un perfil social de la insurgencia popular en México 1810-1815», los propósitos campesinos de participar en la contienda fueron únicamente incidentales, lo que no significa que ésta sea una acción prepolítica, sino plenamente política, pero que no está encauzada hacia la conformación de un Estado-nación, sino a la defensa de comunidades estructuralmente antecesoras del Estado y vistas en cierto sentido como existentes fuera de él, en una visión que Van Young llama localocéntrica (p. 29). Citado en ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio y FALCÓN, Romana (coords.): *Los ejes de la disputa. Movimientos sociales y actores colectivos en América Latina, siglo XIX*. Frankfurt: Cuadernos AHILA, 2002.

12. WOLF, Eric: *Peasant Wars*. Citado por ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio y FALCÓN, Romana: *op. cit.*, p. 12.

13. ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio y FALCÓN, Romana (coords.): *op. cit.* Los autores citan a James Scout quien sostiene que: «los campesinos, siervos, esclavos, negros, prisioneros y demás grupos que ocupan los escaños más bajos de la escala social no pueden tomar el riesgo que implica un desafío abierto y frontal al sistema por lo que las rebeliones grandes y sostenidas resultan ser eventos históricos sumamente escasos. De hecho, están menos interesados en cambiar las grandes estructuras del estado que en lograr que en su vida cotidiana y concreta el sistema los agrada lo menos posible», p. 12.

sino todo lo contrario; significa más bien que el principal proyecto propio era mantener el mayor equilibrio posible entre Estado y ayllus, de tal manera que se garantice el acceso a la tierra y a sus recursos. Por lo tanto, eran conscientes de que una definición apresurada de apoyo a uno u otro bando podía llevarlos a situaciones dramáticas y al fracaso de su propio proyecto.

Así, las comunidades y sus autoridades aprovecharon los intersticios que se presentaban en un ambiente político conflictivo para garantizar su propio proyecto. La estrategia los llevará a entablar al mismo tiempo acciones subversivas e intentos de negociación. Por otro lado, las posiciones indígenas, al ser precisamente estratégicas, variaban constantemente. Por esta razón no es raro encontrar que conviven comunidades o ayllus que apoyaban a uno u otro bando, e inclusive parcialidades y familias que ayudaban a ambos ejércitos. Es que estas estrategias de acomodación son las que, en última instancia, favorecen más a la comunidad en su conjunto porque les permiten cambiar su orientación cuando las circunstancias se modifican.

Para analizar la propuesta anterior nos centraremos en analizar la sublevación indígena que se dio en la región del altiplano y los valles entre 1809 y 1812, proceso subversivo que tuvo dos etapas claramente identificadas: la primera de conspiración y la segunda de una abierta insurgencia. En ambas etapas se puede percibir la estrategia indígena que recorre desde la clara sublevación, pasando por la alianza y la negociación.

LA CONSPIRACIÓN INDÍGENA (1809-1810)

La crisis del imperio español llevó a las ciudades altoperuanas de Chuquisaca y La Paz a crear sus propias juntas de gobierno el 25 de mayo y el 16 de julio de 1809 respectivamente. En estos movimientos, dirigidos sobre todo por los poderes locales como los cabildos y la misma Audiencia —en el caso de Chuquisaca—, los grupos junteros buscaron también el apoyo de los grupos populares e indígenas. En Chuquisaca, el mulato Francisco Ríos, alias el «Quitacapas», promovió el levantamiento popular que acompañó el movimiento juntero de los oidores y el Cabildo, sublevando a la plebe¹⁴; por su parte, el movimiento paceño favoreció la participación indígena proponiendo el nombramiento para la Junta Tuitiva de tres caciques, representantes de cada uno de los partidos de la intendencia¹⁵.

14. Francisco Ríos fue apresado en Oruro cuando aparentemente intentaba llegar a La Paz para participar en el movimiento de julio. El expediente sobre su actuación en Chuquisaca, que se halla en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, ha sido trabajado por Gunnar Mendoza. En él se percibe la posición de la plebe frente al vacío de poder central y a la posición de los poderes locales. Algunos de los puntos rescatados en el juicio explican, por ejemplo, la forma como se organizó la cholada contra el presidente de la Audiencia, la tensión existente entre los miembros del Cabildo, el rol jugado por el alcalde del Cusco y su propia acción como dirigente de uno de los grupos de la plebe que asaltó la casa del presidente Pizarro (ABNB. Em. n.º 12. 1810, ff. 34v-41r).

15. «...pues el cabildo llegó a incorporar en calidad de “vocales representantes” a Francisco Figueredo Incacollo y Catari, indio principal de Yungas (quien fue el encargado de la defensa de la

Estas primeras experiencias no fructificaron; el «Quitacapas» fue apresado pocos días después y los caciques paceños corrieron la misma suerte que el resto de los participantes de la Junta Tuitiva. Sin embargo, de esta manera se daría comienzo a la organización de nuevos intentos de participación, y es que fue como consecuencia de la represión que se produjo un nuevo intento de insurgencia que tuvo repercusiones en gran parte de la región andina altooperuana.

Dos fueron las causas que confluyeron en el movimiento subversivo indígena que tuvo su primer acto en el pueblo de Toledo en 1809: por un lado, el tema ya antiguo de la crisis del cacicazgo y el nombramiento por parte de la corona de caciques cobradores advenedizos¹⁶; por el otro lado, el estado de lucha revolucionaria que acompañó a los movimientos juntistas de Chuquisaca y La Paz.

Hacia fines de 1809, un conflicto interno surgió en Toledo con relación al nombramiento del cacique¹⁷. En este conflicto se enfrentaban dos familias de originarios¹⁸: los Titichoca y su representante don Manuel Victoriano Aguilario de Titichoca, y los Cayoja, con sus representantes don Pedro y don Domingo Cayoja. El 6 y 7 de noviembre de ese año se produjo en Toledo una asonada provocada por la renuncia obligada del cargo de cacique de don Manuel Victoriano Titichoca, quien había heredado el mismo de don Cipriano Fulguera. La renuncia había sido forzada por las autoridades locales que apoyaban a don Domingo Cayoja, «sujeto el más aparente para las ideas de los que procuraban el exterminio y ruina de los naturales»¹⁹. Dentro de este contexto se enfrentaron también las dos visiones que existían acerca del origen del poder en las comunidades, ya que mientras el subdelegado se inclinaba por Domingo Cayoja, la población indígena de Toledo lo hacía por Titichoca. En medio de esta tensión el pueblo de Toledo

zona), Gregorio Rojas de Omasuyos y José Sanco de Pacajes...», en ROCA, José Luis: *1809. La revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*. La Paz: Plural, 1998, p. 89.

16. Este tema ha sido trabajado por varios investigadores entre los que se hallan Scalett O'Phelan y Nuria Sala. Sobre la región de Charcas el trabajo más importante es el de Sinclair THOMSON en *Cuando reinasen los indios* (Muela del Diablo-Aruwiyiri, 2006) que explica detalladamente el problema de la crisis del sistema cacical y la democratización del poder en las comunidades o ayllus a fines del siglo XVIII.

17. Toledo, al igual que los otros pueblos de la región de Oruro, poseía tierras de valle, en este caso, en el valle de Arque; sin embargo, a diferencia de los otros pueblos, éstas se hallaban consolidadas en una hacienda, la de Sicaya, relacionada a su vez con el legado y la fundación pía de Lorenzo de Aldana, que se remontaba hasta el siglo XVI (Mercedes DEL RÍO, 2006). El conflicto surgió inicialmente por el cacicazgo en esta tierra de valle y se expandió posteriormente por el cacicazgo general del pueblo.

18. El término de originario se refiere a la condición tributaria dentro de cada ayllu. Los originarios eran aparentemente los descendientes de los comunarios que habían sido reducidos en cada pueblo por el virrey Toledo a fines del siglo XVI, sin embargo, a inicios del siglo XIX constituían simplemente el grupo que tenía mayor acceso a la tierra y, como contrapartida, pagaba más tributo y era obligado a cumplir el turno o mita a Potosí, lo que no ocurría con los otros grupos tributarios como agregados o forasteros.

19. El señor Fiscal protector General. Doc. 3. En BELTRÁN ÁVILA, MARCOS: *Sucesos de la Guerra de Independencia del año 1810*, (1910), 2006, p. 75.

solicitó el retorno de Titichoca, «puesto que para su renuncia no había dado excusa satisfactoria» y porque decían que no sólo fue «Cacique gobernador de Toledo sino padre común de todos los naturales»²⁰.

Las autoridades de la Audiencia, preocupadas en ese momento por la represión a los movimientos juntistas, no respondieron adecuadamente a la solicitud de los indígenas de Toledo, lo que obligó aparentemente a Manuel Victoriano Aguilar de Titichoca a partir a fines de 1809 hacia la capital de la Audiencia para luchar por su cacicazgo, siguiendo una costumbre que se había dado ya en 1780 con los viajes de Tomás Catari²¹. Aunque no se tienen datos exactos, es posible que en la ciudad de La Plata, que se hallaba sacudida en ese momento por la represión proveniente de la capital del virreinato del Río de la Plata, Titichoca tomara contacto con otros dos personajes, con quienes empezó a conspirar.

El primero de estos personajes provenía de La Paz, era el escribano de la Junta Tuitiva Juan Manuel de Cáceres²², quien luego del fracaso del movimiento y del ingreso a La Paz de José Manuel de Goyeneche con tropas pertenecientes al virreinato del Perú había logrado escapar de la condena a patíbulo y había escapado a Chuquisaca junto a otras autoridades locales como Hipólito Landaeta y Gabino Estrada, subdelegado de Pacajes²³. El segundo personaje de la conspiración vivía en la misma capital de la Audiencia y se trataba nada menos que del prebendado de la catedral, don Andrés Jiménez de León y Manco Cápac, un personaje enigmático que se decía descendiente de los incas y que aparentemente tenía una posición ideológica radical en contra de la presencia española en América²⁴.

De acuerdo a documentos trabajados por Marcos Beltrán Ávila, parece ser que la conspiración indígena estaba ya en marcha en los primeros meses de

20. Doc. cit. en BELTRÁN ÁVILA: *op. cit.*, p. 76.

21. Este cacique viajó hacia 1778-1780 hasta la capital del virreinato, Buenos Aires, para solicitar que se lo reconociera como cacique de sangre. La falta de cumplimiento de las órdenes virreinales fue una de las causas centrales de la sublevación de Chayanta en 1780 (SERULNIKOV, 2006).

22. La imagen de Juan Manuel de Cáceres es en sí contradictoria. Se trata posiblemente de un mestizo que ejercía el trabajo de escribano en la ciudad de La Paz y que, luego de su participación en la Junta Tuitiva y en la sublevación indígena, fue conocido con el nombre de «Oráculo andino». Más allá de su origen, se reconocía ya en ese momento la influencia que tenía entre los indígenas, debido probablemente a su rol de escribano y, por lo tanto, de intermediario entre la oralidad y la escritura, importante para los juicios que hacían los indígenas en la justicia local.

23. AHN de Madrid. Consejos 21299. Exp. 1815. Expediente sobre captura de sublevados en Charcas. Cit. también por ARZE, René: p. 118.

24. Se han encontrado algunas personas con el apellido Manco Cápac en las mismas comunidades o ayllus de Toledo. Aunque es probable que el apellido se repitiera en varias regiones —los caciques de Azangaro y Carabuco, por ejemplo, llevan el apellido Mango— también es posible que la relación entre Titichoca y Manco Cápac tuviera su origen en lazos de vecindad. En todo caso, el hecho de que Jiménez de León y Manco Cápac fuera un alto dignatario de la catedral significa que pertenecía a una familia de prestigio y poder, perteneciente ya sea a la nobleza indígena peruana descendiente de los incas o a una nobleza local altoperuana. Sobre este personaje ver el artículo ETCHÉPAREBORDA, Roberto: «Un pretendiente al trono de los Incas: el padre Juan Andrés Ximénez de León Manco Cápac», *Revista de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos*. Sevilla: CSIC, vol. 24, art. 23, 1967, p. 1717. Agradezco a Luis Miguel Glave el proporcionarme este artículo.

1810; esto es probable, ya que las noticias sobre la desaparición de Cáceres son de enero de ese año y los primeros rumores sobre un nuevo levantamiento en Toledo, bajo la dirección del mismo Titichoca, datan de abril²⁵. Igualmente, el documento básico de la conspiración, inspirado muy probablemente en el pensamiento de Jiménez de Manco Cápac, había empezado a circular también en abril.

Los objetivos fundamentales del movimiento conspirativo eran dos: luchar contra la explotación y la dominación colonial y lograr el reconocimiento de sus autoridades étnicas. La dominación y la explotación contra los indios era el discurso más fuerte en su documento ideológico: *Interrogatorio que resulta a favor de los indios de las comunidades en General*, donde se exponían los siguientes puntos: el uso ilegítimo del tributo (punto 1), la explotación de la mita (punto 2), los cobros abusivos por parte de autoridades civiles (punto 3), eclesiásticas (punto 4) y étnicas (punto 6), la injusticia como práctica (puntos 5 y 8), el robo (punto 7), la explotación en el trabajo (puntos 9 y 10), la traición (punto 11) y la apropiación de bienes (punto 12). En relación al nombramiento de autoridades, el mismo documento se planteaba en los puntos 5 y 6 la participación indígena en la elección de los subdelegados y jueces (punto 5) y la de los caciques y curas (punto 6)²⁶.

25. BELTRÁN ÁVILA, Marcos: *Sucesos de la guerra de independencia del año 1810*. Oruro (1918), 2006, p. 76.

26. AHM. Consejos 21299. Interrogatorio que resulta a favor de los indios de las comunidades en general, ff. 2-2v. Citado también en ARZE AGUIRRE, René: *Participación popular en la independencia de Bolivia*. La Paz: Don Bosco, 1979, pp. 127-128. «1.º Primeramente que los indios no han de pagar tributos, hasta que se sepa a quién se ha de contribuir, los que se retendrán en poder de los mismos tributarios, porque los que han pagado desde ahora tres años, que es cuando el rey fue muerto por los franceses a traición, están gastando los intendentes, presidentes, oidores, obispos en las arreadas de soldados para sus alzamientos contra los pobres americanos. 2.º Ítem, se suprimirá la mita de Potosí; porque ya no hay minas que hacen metales y los azogueros no hacen más que armar latrocinios contra los pobres indios y tenerlos cautivos peor que en Turquía. 3.º Ítem, se quitará la paga de alcabalas a los indios por sus trajines y comercio que hacen con los efectos de Castilla. 4.º Ítem, se quitarán las atenciones como los entierros, óleos, alfarerarquías y todos los latrocinios de los curas, pues con el dinero que perciben les sobra y cuan demasadamente por todos, para el trabajo que impenden que no es predicar, no doctrinar personalmente ninguna de las almas de los pobres indios para su salvación. 5.º Ítem, se quitarán los subdelegados porque éstos no son más que unos ... que sin administrar recta justicia, no hacen otra cosa que robar de los indios y causarles daño, y en este caso se nombrarán jueces a elección de las comunidades. 6.º Ítem, se quitarán los caciques que fuesen ladrones, y a los curas piratas, y se nombrarán otros buenos de las comunidades para que los pobres indios no padezcan como cautivos, esclavos en tierras infieles. 7.º Ítem, que las comunidades se repartirán los bienes de los ladrones chapetones... por cantidad, y de los criollos traidores que con ellos se han aunado para dar contra los naturales del Reino. 8.º Ítem, que no les cobrarán a las comunidades de los indios ningunos derechos de los pleitos y procesos que siguieren sea en comunidad o en particular. 9.º Ítem, que ninguno ha de ocupar a los indios sin pagarles sus diarios jornales. 10.º Ítem, que ninguno ha de ser osado de harcar mulas, ni otros cargadores de los pobres indios sin pagarles primero los fletes justos según las distancias y leguajes. 11.º Ítem, que no se ha de consentir en los pueblos de los indios a los mestizos vecinos que fueran ladinos y traidores. 12.º Ítem, se ha de prohibir que ningún hacendado ha de tener opción de quitar, o interrumpir en las tierras de las comunidades...».

Para la Audiencia, por su parte, el objetivo de la conspiración no era sino «alucinar a los pueblos inocentes, subvertir a los miserables e incautos indios y encaminarlos por las detestables ideas de no pagar tributos, de substraerse de sus parroquias y de las legítimas autoridades»²⁷.

La conspiración mestizo-indígena se vio fortalecida por el movimiento junquista de Buenos Aires, que se produjo el 25 de mayo de 1810. A partir de ese momento, el movimiento de los conspiradores se fue ampliando hacia otras regiones, llevando proclamas y estableciendo estrategias para una lucha compartida, aunque con objetivos no siempre iguales²⁸.

El análisis de algunos documentos del expediente que levantó la Audiencia al develar la conspiración nos inclina a pensar que ésta presentaba no sólo reivindicaciones sociales sino también opciones políticas propias, inclusive anteriores al movimiento porteño, pero que al producirse éste, la conspiración logró establecer una suerte de alianza con los enviados de Buenos Aires.

Uno de los primeros documentos del expediente, que fue encontrado en manos de los conspiradores y que estaba fechado en junio de 1810 (algo menos de un mes después del movimiento de Buenos Aires), venía aparentemente de Cochabamba e iba dirigido al canónigo Matías Terrazas en Chuquisaca. En el mismo se acusaba a los jefes de la represión como Nieto, el obispo Moxó y Goyeneche de rabinos y ateos, defensores del llamado «Rey de copas»²⁹ y contrarios al rey cristiano:

... Sin duda que es así, que sus mercedes desde los virreyes para abajo están fanatizados con el brindé del Rey de copas respecto de que católico jurado de España no existe, y porque varios estultos indios casi blancos americanos han coadyuvado para el brindé, fiados de las promesas del monte de [...] dibujado en las cabezas de los referidos chapetones conspirados, que les han prometido de dispensar favores y exaltaciones como si fueran dueños reinando es cierto que el principio de su fortuna vinieron a buscarlos mas como han hallado a estas facción el licor deleitoso de su golosina, y que no encuentran oposición se versan con la destrucción de la cristiandad cual Nerón, Dioclesiano y otros tiranos que en la primitiva iglesia se esmeraban en la persecución...³⁰.

Al mismo tiempo, el documento distinguía únicamente dos tipos de población en América, los chapetones (o españoles) y los indios. Este último grupo se

27. Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN). Consejos 21299. Exp. 1. 1815 [sup.] Expediente sobre captura de sublevados en Charcas. Urgente. El Sr. Presidente de Charcas avisando las providencias que ha tomado con motivo de la nueva sublevación intentada en aquella ciudad por el prebendado Don Andrés Mancocápac, Juan Manuel Cáceres, Gabino Estrada, Hipólito Landaeta y otros.

28. Véase el artículo mío «Los discursos de Castelli y la sublevación indígena de 1810-1811». En: McEvoy, Carmen y Stüven, Ana María (eds.): *La República peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur. 1800-1884*. IEP-IFEPA, 2007, donde se analizan las convergencias y divergencias de ambos proyectos políticos.

29. Nombre dado a José Bonaparte por su afición a la bebida.

30. Doc. cit. 18 de junio de 1810. Los Habitadores de Cochabamba, f. 4r.

dividía a su vez en indios blancos, casi blancos y «verdaderos». La posición política de estos indios era ambigua: algunos se hallaban aliados con los jefes ateos y rabinos, mientras Terrazas, por ejemplo, era considerado como «indio aunque de pellejo blanco, no ateo ni rabino». Para los autores del documento, parece ser que el término de «indio» era sinónimo de americano, pero su uso le daba un componente nuevo que es importante resaltar y es que el criollo, por su vivencia americana, era también considerado un indio «de pellejo blanco», que podía aliarse tanto con unos como con otros. Por otro lado, tanto los «indios verdaderos», como los considerados «indios blancos», que se habían aliado con los «judíos y rabinos», estaban gastando la plata de los tributos que los indios («verdaderos») contribuían para un rey católico que había muerto hacía más de tres años³¹.

El uso de este documento como parte de los papeles subversivos que aparentemente llevaban los conspiradores lleva a reflexionar sobre el concepto de indio que tenían los autores en ese momento. A todas luces se ve que no se trata únicamente de un término relacionado a un grupo étnico o a una casta, sino a todos los americanos en su conjunto, y que estos indios podían ser «cristianos» o defensores del rey, o «rabinos» defensores de Bonaparte. De esta manera, es posible que, como establece este documento, las posiciones políticas de los conspiradores fueran más bien de una alianza entre «indios cristianos» —verdaderos y blancos— contra chapetones e indios «ateos y rabinos», es decir, en última instancia, una lucha político-religiosa más que un enfrentamiento étnico.

Otro documento encontrado en el mismo expediente, una carta de Francisco Zapata a Joseph Durán, fechada en 4 de julio de 1810, muestra otros de los fundamentos que llevó a la conspiración: la idea de que el reino de España ya no tenía salvación, que el rey legítimo había muerto y que, por lo tanto, era «tiempo de defender la Santa Fe católica que se halla ya muy amenazada y abatida por judíos»³².

Primeramente se servirá avisar sobre algunas instrucciones del General Gubernativo de Buenos Aires que en copia se servirá mandarlas para acá y se ignora porque sabe que en aquella capital han preso al Virrey Cisneros y a todos los mandones puestos por los reyes de España, respecto de que esta se halla ya enteramente perdida y por esto se ha declarado este nuestro reino por republica.

En el mismo documento, los cabecillas de los conspiradores: Cáceres, Titi-choca y Jiménez Mancocápac, se consideraban a sí mismos como buenos y fieles vasallos del rey, mientras que los que se hallaban conspirando eran más bien el presidente de la Audiencia, Vicente Nieto, el intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz y los obispos de Chuquisaca y de La Paz, quienes se habían aliado

31. Doc. cit., f. 4v.

32. AHN. Madrid. Consejos 21299. Exp. 1. 1815. El Sr. Presidente de Charcas avisando las providencias que ha tomado con motivo de la nueva sublevación intentada en aquella ciudad por el prebendado Don Andrés Mancocápac, Juan Manuel Cáceres, Sabino Estrada Hipólito Landaeta y otros, f. 1.

con algunos subdelegados, caciques, curas «y algunos criollos traicioneros» en contra de los hombres que venían de Buenos Aires. Los conspiradores esperaban que hasta diez mil personas de La Paz y Charcas se unieran a ellos en defensa de los porteños. En este punto, es lógico pensar que los diez mil hombres serían las tropas indígenas dirigidas por los tres jefes de la conspiración, situación que se ve con claridad en el siguiente punto de la carta que dice:

Ítem. A los indios Capitanes enteradores, o curas y demás cédulas de la extinta [mita] Se les debe hacer dar los versos que van glosados a su favor, y lo mismo a los demás naturales de Pacajes, Omasuyos, Chucuito, Puno, etc. haciendo copiar muchos de su tenor y se les mande entender con un lenguaraz, especialmente en el partido de Porco para que se apronten a reunirse con los 1500 soldados que vienen a nuestro favor que están prontos a cumplir el contenido del plan, que un José de tal les ha de llevar dentro de 25 días a mas tardar y no hagan caso de los que los curas, y el subdelegado les dijeren algo; que para desprisionar a dichos indios son bastantes los citados versos que corren con no. 4 los que deben servir igualmente para los de Corque, Andamarca, Poopo, Toledo, Challapata, Challacollo, Guarí, Condo Condo, Quillacas, Culta y otros pueblos que deben entrar unos en la mita y otros con comercio en la Villa, encargándoles el sigilo que solamente refundan la voz, a hombres que sean de secreto; que no traten delante de mujeres, ni muchachos párvulos ni se confíe a indios de vecinos hasta que se les avise, pues se les sigue beneficio a ellos y a todos³³.

Tal parece ser que, ya en este momento, una de las primeras acciones de la conspiración sería la organización de una insurrección general a favor de los porteños, concentrada en la Villa de Potosí y con la participación de los pueblos de indios³⁴. Esto fue lo que sucedió con el pueblo de Toledo los días 30 y 31 de julio. De acuerdo con Marcos Beltrán Ávila.

La indiada del Toledo, que constaba, según documentos, de dos mil indios más o menos, se alborotó en tal forma, que hizo consentir había llegado el momento de estallar la sublevación preparada. Los alcaldes detuvieron a los indios que quisieron irse a sus estancias, con el pretexto de que tenían que comunicarles un importante auto. El alcalde Santos Colque, uno de los principales conjurados, que había llegado a Toledo el 27 de julio, era quien movió a los demás alcaldes, y daba noticias de que el personaje tan esperado por los indios, debía llegar esos días, y no era otro que don Manuel Victoriano Titichoca³⁵.

33. Doc. cit., f. 2v. Los pueblos de indios citados en el documento se hallan en la región de Oruro, correspondiendo los de Corque y Andamarca al partido de Carangas y el resto de pueblos citados al de Paria.

34. Aunque debido a la ideología que tenía aparentemente Jiménez de Manco Cápac se puede pensar que el «plan» que aparece en los documentos haya sido más radical, es decir, la toma del poder por parte de los indígenas. Ver sobre la ideología de Manco Cápac, ETCHEPAREBORDA: *op. cit.*, p. 1717.

35. Auto del subdelegado de Paria. En BELTRÁN: *op. cit.*, p. 77.

Sin embargo, ya para ese momento, la conspiración había sido develada, Cáceres había sido apresado y los otros cabecillas se habían dado a la fuga. El 21 de julio, un informe de la Audiencia daba cuenta del hallazgo de la conspiración indígena, dirigida por Jiménez Manco Cápac y ordenaba la detención de los cabecillas:

Siendo de la mayor importancia el real servicio tranquilidad publica y seguridad de todo el reino la prisión del prebendado de esta Santa Iglesia don Andrés Ximenez Manco Cápac principal mancomunado con el reo Juan Manuel Cáceres prófugo de La Paz y sentenciado en rebeldía a pena capital con el nuevo plan de rebelión que iban formando hará usted las mas vivas eficaces y reservadas diligencias para su aprehensión y en caso de lograrlo remitirlo a esta ciudad con la mayor seguridad y con la competente custodia: dicho Mancocápac hizo fuga de esa el 13 del corriente (julio) a pesar de las más vivas diligencias que hicieron mis oficiales para su arresto. La filiación de él es alto de cuerpo, espalda ancha, color trigueño, ojos grandes, nariz abultada, un mirar caído, anda regularmente con pantalón negro y a veces blanco, medias botas, capa azul, sombrero redondo.

El informe exponía también que los autores de los pasquines analizados ya anteriormente eran estos mismos conspiradores y detallaba el amplio espacio geográfico que la conspiración había cubierto³⁶.

¿Cómo podemos catalogar esta conspiración? ¿Se trata de un movimiento de carácter netamente indígena o, por el contrario, presenta más bien propuestas generales para todos los habitantes de Charcas? Para responder a estas interrogantes es importante tener en cuenta diversos aspectos como los objetivos, los cabecillas, la forma de organización y las estrategias de comunicación y de lucha.

Sobre los objetivos, resumidos en los puntos del *Interrogatorio que resulta a favor de los indios en general*, se ve que se centran en tres de los temas de conflicto exclusivamente indígenas como eran el tributo, la mita y la elección de sus autoridades. En el primer punto, es interesante notar que no se oponen al pago del tributo en sí, al que consideraban legítimo como parte de un pacto con la corona y el rey, sino que se oponen a pagarlo a quienes se hallan usurpando el

36. AHN. Doc. cit., ff. 47r-47v. «...en esta causa se ha descubierto los autores de los pasquines y anónimos dirigidos a esta provincia y demás ciudades del reino igualmente que el plan horroroso y sanguinario de rebelión que habían formado y hallándose siguiendo la causa contra el reo Cáceres preso en esta resultan complicados en ella el mencionado Mancocápac, Hipólito Landaeta con el nombre supuesto de Carlos Durán, Gavino Estrada también con el nombre supuesto de Jose Cuellar, Casimiro o Rafael Irusta, el escribano Mariano Prado de La Paz que se le extrañó para siempre de dicha ciudad por el señor Goyeneche; el padre de dicho escribano Miguel Quenallata, natural de Coroico sentencia(do) a horca en rebeldía por dicho señor, Eusebio Gayoso de la Peña y Lillo también complicado en dicha sentencia, un Pedro que ha sido pedáneo de Pacallo, un tal Balboa hijo del cacique de Laja ya difunto, el doctor don Gavino Calderón y Manuel Titichoca, cacique que fue de Toledo; otros mas resultan y son los prófugos de esta ciudad: Dr. Juan Manuel Lemoine, Doctor don Francisco Vidal, Doctor Don Mariano Serrano, Doctor don Pedro Ignacio de Rivera y Patricio Malavia...».

lugar del rey. En esta visión se percibe claramente la diferencia que había con la visión de Juan José Castelli, para quien el mismo pago del tributo implicaba ya una relación de inequidad y vasallaje. De esta manera, la propuesta del interrogatorio se acerca más a una posición indígena y tradicional y no a una propuesta de modernidad como la defendida, por ejemplo, por algunos participantes de los movimientos juntistas.

Sobre el tema de la mita, el interrogatorio muestra también un principio ligado a la vida indígena, aunque respecto a este punto no manifiesta una visión diferente a la que se proponía en los círculos criollos. Para ambos, el sistema de la mita era injusto y discriminatorio para los indígenas. La mayor distancia entre las propuestas criolla e indígena, que es evidente en el *Interrogatorio*, es la referente a las formas de elección de las autoridades, ya que mientras en el interrogatorio se expone el pedido de que sus autoridades sean nombradas de una forma aceptable por los miembros de la comunidad, los movimientos criollos se dirigen más bien a lograr un sistema de representación a través de elecciones, reivindicación que no es asumida en el documento indígena. Desde este punto de los objetivos, por lo tanto, podemos decir que, aunque aparecen elementos comunes para toda la población, la mayoría de los objetivos no sólo son específicos para los indígenas sino que están planteados desde su propia lógica.

Sobre el segundo punto, el de los cabecillas, el análisis es también complejo, ya que no se trata de ubicar a estos personajes en uno u otro grupo de acuerdo a sus apellidos o inclusive a sus funciones sino de desentrañar la compleja red de relaciones que envolvía a este grupo de cabecillas, sus roles y sus contactos. De acuerdo a los documentos oficiales, el cabecilla de la conspiración era Jiménez de Manco Cápac, un personaje por demás enigmático al ser aparentemente un noble indígena mestizo o amestizado que obtuvo el cargo no desdeñable de prebendado de la catedral de La Plata; se trataría, por lo tanto, de una figura bisagra entre el mundo indígena y el sistema colonial, tanto secular como eclesiástico. La descripción de su apariencia o *identikit* para lograr su captura nos muestra también a una persona de rasgos indígenas —color trigueño, nariz abultada— pero amestizado —pantalón negro o blanco, capa y sombrero—. El grupo de Cáceres presenta también una composición étnica y cultural variada. Junto a él se hallan varias autoridades menores de los pueblos y miembros de la élite indígena como el hijo del cacique de Laja Eustaquio Balboa³⁷. Finalmente, se halla también, y como una figura central, el cacique Manuel Victoriano Aguilar de Titichoca, miembro de una familia de la élite indígena del pueblo de Toledo. Los cabecillas, entonces, pertenecen a diversos grupos sociales, aunque existe entre todos ellos un punto en común que es su vinculación con los pueblos de indios y con el área rural.

37. Sobre su caso ver también mi trabajo *Autoridad, poder y redes sociales. Laja 1800-1850*. Tesis presentada para obtener el grado de maestría en la Universidad Internacional de Andalucía. Sede La Rábida, España, en 1999.

El anterior aspecto se ve con mayor claridad al analizar la forma de organización y las estrategias de lucha. Por lo que se puede extraer de la documentación encontrada, la conspiración se hallaba organizada en varios grupos que debían recorrer el área rural tomando contacto con las autoridades indígenas, como los capitanes de mita; la información debía hacerse oralmente por medio de un lenguaraz y debía evitarse hablar tanto con las mujeres y niños como con los vecinos de los pueblos. Esto significa que las estrategias se dirigían específicamente a la población indígena y que los vecinos mestizos eran considerados como poco fieles a la conspiración. En resumen, desde nuestro punto de vista podemos afirmar que, más allá de la pertenencia étnica de algunos de los cabecillas, la conspiración giraba en torno a un movimiento indígena que podía relacionarse con otros estamentos, pero buscaba lograr sus propios fines. Se trataba, entonces, de una alianza estratégica más de que de una lucha en común.

La preocupación de las autoridades coloniales por la sublevación de Toledo era grande. El Cabildo de Oruro solicitó ayuda a Cochabamba, mientras que la Audiencia ofreció recompensa por la captura de los cabecillas:

Estoy cierto que el famoso Titichoca se halla en compañía de Mancocápac en el pueblo de Saucará seis leguas de Toledo con la tropa dicha ya V.S. no tendría temor y podría hacer la aprehensión de estos ofreciendo a la persona que presentare a algunos de ellos vivo o muerto a 500 pesos y con este cebo público por bando no dudo que los mismos naturales los aprehendan y entreguen. En ello se interesa toda la nación y el Rey y a su nombre con protestas por su eficacia de hacerlo presente en las superioridades³⁸.

La persecución de Manco Cápac y Titichoca se prolongó hasta el mes de septiembre y se amplió hasta el partido de Tarapacá donde Victoriano Titichoca tenía parientes. En la premura por encontrar a los prófugos se ordenó inclusive el apresamiento de la esposa de Titichoca en Toledo, pero todo ello fue inútil.

Aparentemente, la conspiración había sido controlada y sus cabecillas se hallaban presos o prófugos; sin embargo, el triunfo de Suipacha y la llegada del primer ejército auxiliar porteño a Chuquisaca hicieron que la misma resurgiera. Manco Cápac se alió al ejército porteño en la región de Tupiza donde fue nombrado capellán³⁹, Cáceres fue liberado en Chuquisaca y se conoce que acompañó con sus huestes a Juan José Castelli y los suyos en su avance hacia Oruro y el Desaguadero. En cuanto a Titichoca, se sabe que su cargo como cacique de Toledo y Sicaya le fue devuelto por órdenes del mismo Castelli⁴⁰.

El apoyo que recibió el ejército auxiliar por parte de los indígenas, bajo las órdenes de Cáceres, fue definitivo en aspectos como el transporte de pertrechos,

38. Doc. cit., f. 48r.

39. ETCHEPAREBORDA: *op. cit.*

40. Archivo Judicial de Poopó, n.º 1184. Toledo 1811. Dice el documento: «Por cuanto con motivo de la restitución del cacicazgo de Toledo a Manuel Titichoca el año pasado por órdenes de la Junta que hubo en Chuquisaca, entró también en su poder la cobranza de Sicaya...», f. 3r.

el envío de alimentos y forraje para el ganado y el servicio de información entre una región y otra⁴¹. De acuerdo con Luis Paz, Cáceres se mantuvo como fuerza de apoyo y a la expectativa en Ayo Ayo y Calamarca. Dice Paz sobre la actuación de Juan Manuel de Cáceres:

Las ideas y proyectos con que Cáceres seguía el ejército de la patria, eran muy otras que las de apoyarle. Se proponía trabajar por su cuenta, sublevar a los indios, venza quien venciere, caer con ellos sobre el ejército victorioso, restablecer el imperio de los incas, proclamarse él sucesor de éstos, y entrar así en una guerra de castas. Era un segundo Tupac Amaru sin sangre real⁴².

LA ETAPA DE LA SUBLEVACIÓN (1811-1812)

Ya sea que los indígenas apoyaran o no la retirada porteña⁴³, queda claro que los participantes en la conspiración anterior no se disgregaron luego de la derrota de Guaqui; por el contrario, los documentos hacen ver que frente al retroceso de las tropas de Balcarce y Castelli y al retorno de las tropas cochabambinas a los valles, fueron los grupos indígenas los que mantuvieron la insurgencia en toda la región altiplánica. Si bien desaparecen de los documentos oficiales los nombres de algunos de los cabecillas como Jiménez de Manco Cápac⁴⁴ y Manuel Victoriano Aguilar de Titichoca⁴⁵, Juan Manuel de Cáceres continuó como caudillo de la sublevación indígena que se extendió hasta ocupar un amplio espacio geográfico que se extendía desde las provincias altiplánicas del Perú hasta las cabeceras de valle de la intendencia de Cochabamba.

41. Aunque aún en este punto la visión tradicional es negativa frente a la participación indígena. Paz, por ejemplo dice: «Cáceres fue escoltando el ejército con las masas de indios que pudo reunir, los cuales no dejaban de prestar a los patriotas alguna ayuda para los transportes aunque por lo general servían de estorbo», p. 156.

42. PAZ, Luis: *Historia del Alto Perú, hoy Bolivia*, tomo II, 1909, p. 156.

43. Existen dos versiones contrapuestas sobre este tema, según algunas versiones los indígenas persiguieron a las tropas porteñas en su retirada debido a los abusos que habían cometido en el área rural, para otros, los indígenas más bien los apoyaron. El problema es el de la generalización, probablemente se dieron ambas en diferentes lugares.

44. Se sabe por el trabajo de Etchepareborda que la propuesta política radical de Manco Cápac no era del agrado de Balcarce, aunque Castelli lo apoyaba constantemente. Consideraba Balcarce que el odio que le tenían los españoles a Manco Cápac era muy fuerte y el sentimiento era recíproco por parte de Manco Cápac; por lo tanto, era contraproducente mantenerlo en el ejército auxiliar (ETCHEPAREBORDE: p. 1719). Luego de la derrota de Guaqui, Manco Cápac se retiró junto con el ejército, sin embargo, al perder el apoyo de Castelli empezó su calvario solicitando durante mucho tiempo que lo consideraran como capellán, lo que no lo logró debido a los cambios producidos en el ejército rioplatense.

45. Se conoce por documentos judiciales de Oruro que luego de la derrota del ejército auxiliar porteño, el cacicazgo le fue quitado nuevamente. Sobre su vida posterior se conoce únicamente que murió en el pueblo de Uica en 1813, en circunstancias desconocidas.

Esta segunda etapa del movimiento indígena, que duró casi un año —mediados de 1811 a mediados de 1812— tuvo tres escenarios principales: el altiplano paceño, la ciudad de La Paz y los valles de Arque y Sicasica. El objetivo central de la sublevación fue cortar el paso entre la frontera del Desaguadero y la ciudad de Potosí, donde se había instalado el ejército virreinal dirigido por José Manuel de Goyeneche.

Las primeras acciones de esta segunda etapa de la sublevación se dieron en Caquiaviri, capital del partido de Pacajes (Intendencia de La Paz) donde el «movimiento de indios» había matado al cacique don Antonio Gutierrez y había tomado presos al recaudador del tributo de San Andrés de Machaca y al Justicia Mayor, además de robar 12.000 pesos del ramo de tributos⁴⁶. De acuerdo al mismo documento, los otros pueblos de la región habían seguido el ejemplo. Pronto se vio que no se trataba de un levantamiento esporádico y local, sino que existía una organización más amplia que planeaba un movimiento envolvente alrededor de la ciudad de La Paz, al parecer su principal objetivo.

La sublevación se amplió rápidamente por toda la región. Para el 12 de agosto las noticias hablaban de levantamientos de los indios de Omasuyos, al norte del Titicaca, y de Cohoni, Río Abajo de la ciudad de La Paz. En los dos casos, «habiendo ocurrido otras muertes y embarazando con violencias, y extorsiones a los transeúntes»⁴⁷. Para Domingo Tristán, intendente de La Paz, «la seducción ha(bía) trascendido a todos los Partidos de esta comprensión». El cabecilla del levantamiento de Cohoni era un cholo llamado Bernardo Calderón, natural de La Paz y de «baja esfera»⁴⁸, quien había asegurado ser comisionado de don Francisco del Rivero, gobernador e intendente de Cochabamba, noticia con la que se confirmaba la relación existente entre los indígenas y los cochabambinos y la existencia de un plan cuidadosamente preparado para impedir el avance de las tropas virreinales⁴⁹.

Si durante la etapa de la conspiración la alianza se había dado sobre todo con las tropas porteñas, en esta segunda etapa, una vez que los rioplatenses habían fracasado en Guaqui y habían huido hacia el sur, la alianza indígena se dirigió a los cochabambinos, que habían luchado también al lado de los porteños en Guaqui. Esto significa que si bien aparentemente se había dado un cambio de alianza, en realidad se trataba de una sola en la cual participaban los tres grupos:

46. Colección Documental Emilio Gutiérrez de Quintanilla. (CDEGQ) *Guerras de la Independencia*. Buenos Aires. 1973. Carta n.º 1. El subdelegado de Chuchito, Tadeo Gárate al gobernador Intendente de Puno, don Manuel Quimper (p. 17).

47. CDEGQ. Carta n.º 8. Oficio de Domingo Tristán a Pedro Benavente, Comandante del Desaguadero.

48. BELTRÁN ÁVILA: *op. cit.*, p. 85.

49. Es interesante analizar el comportamiento de los cochabambinos que en 1810 fueron enviados a Oruro para controlar el levantamiento de Titichoca, y que en 1811 se hallaban como aliados del nuevo levantamiento indígena. Este tema ha sido abordado por René ARZE en *Participación popular en la independencia de Bolivia*.

porteños, cochabambinos e indígenas, una constante que se repetirá a lo largo del proceso de independencia en lugares como Mizque y Ayopaya.

El 14 de agosto se inició el cerco a la ciudad de La Paz, relatado por el presbítero Mariaca en los siguientes términos:

El día 14 de agosto, no estando concluidas todavía las trincheras, se avistaron dos campamentos de indios: el uno en el cerro de Pampajase, distante una legua y el otro en su faldío inmediato al río Orco-avira, apartado de la ciudad cosa de medio cuarto de legua⁵⁰.

A partir de ese día, y durante cuarenta y cinco días, la ciudad vivió los avatares del asedio. De acuerdo al diario de Mariaca, los ataques indígenas fueron casi diarios, muriendo muchas personas, sobre todo mujeres y niños en las calles y en la fuente de San Juan de Dios, único lugar donde llegaba el agua al ubicarse en la parte baja de la ciudad. Durante las salidas de las tropas fuera del cerco, se perdieron también muchas vidas en manos de las huestes indígenas. La participación indígena queda clara en el siguiente documento enviado por los alzados:

El 10 (de septiembre) bajaron bastantes indios, unos a pie y otros de a caballo con sables desenvainados; dos cholos se adelantaron indicando traer aviso, respuesta o embajada, y figurándose cochabambinos, entregaron a los presbíteros Aranda, Arteaga y Osorio, que saliesen al alto de San Francisco cinco pliegos, los dos para el gobierno, y los demás para los cabildos eclesiásticos, secular y preladados regulares. El uno para el gobierno firmado por Bernardo Calderón, titulándose comandante general de armas, y el otro por los menos principales, y a nombre de los respectivos cuerpos en la forma siguiente: Por el comandante de Sapahaqui don Mateo Quarete, Alejandro Alborta, por el comandante Manuel Colque Guanca. Por el comandante Julián Sulcalla; por el comandante Eugenio Contreras; por el comandante Javier Guachalla; a ruego del comandante comisionado por el señor Rivero: Simón Fernández⁵¹.

A lo largo de agosto y parte de septiembre, los sublevados enviaron mensajes exigiendo la rendición de la ciudad, apoyándose al mismo tiempo con los grupos insurgentes de Cochabamba.

El 28 de septiembre, las tropas de Pedro Benavente y José de Santa Cruz y Villavicencio, que habían marchado desde el Desaguadero, lograron ingresar a la ciudad con una tropa pequeña de 300 fusileros y 400 ó 500 lanceros con cuatro cañones. Los indios, cuyo número se calculaba en unos 12.000, prosiguieron en las inmediaciones de la ciudad unos veinte días más hostigando a la población, atacando en la noche, robando las mulas de la tropa y disparando balas de cañón y fusil, hasta que el 18 de octubre llegó el ejército virreinal, comandado por el comandante Lombera, que logró finalmente romper el cerco.

50. MARIACA, Ramón: *Sucesos de la ciudad de La Paz...*, p. 87.

51. Como se percibe en el documento, no sólo la participación indígena era general, sino que tampoco luchaban solos, ya que contaban con la alianza de las tropas de cochabambinos. *Sucesos...*, p. 91.

Durante el mes de septiembre, al mismo tiempo que se cercaba La Paz, las tropas indígenas expandieron la sublevación a diferentes regiones de la intendencia de La Paz con el claro objetivo de impedir el movimiento de tropas virreinales desde el Desaguadero. De acuerdo a un informe elaborado por Pedro Benavente, en base a testimonios indígenas, «las comunidades de los pueblos de Curahuara, Callapa, Ullulloma, Calacoto, Santiago y Caquiaviri (del partido de Pacajes), se ha(bía)n replegado, en el dicho pueblo de Machaca (Jesús de Machaca), y ha(bía) ya el número de tres mil y más indios»⁵². El comandante de este ejército era un indio principal llamado Julián Poma, colocado en esa posición por el «seductor Escribano Cáceres». El plan de los sublevados era invadir el puesto del Desaguadero, convocando a los indios de Guaqui, Tiahuanacu y Taraco (localidades pertenecientes a la orilla este), así como a los de Guacullani y Zepita (situadas en el margen suroeste), para «pillarnos al medio», como decía Benavente.

De acuerdo a otro oficio, la «general convocación» realizada por Cáceres se ampliaba también a Juli, Zepita y Copacabana⁵³. Más al sur, el camino que iba desde Arica al interior se hallaba también controlado por los insurgentes, lo que hacía imposible comunicarse con el ejército de Goyeneche que se hallaba en Potosí y Cochabamba⁵⁴. Frente a esta situación, Manuel Quimper, intendente de Puno, decidió avisar de forma urgente a la Audiencia del Cuzco y al Virrey para que «en lo posible abrevie la marcha del digno Coronel Pomacagua»⁵⁵.

El avance del batallón de naturales del Cuzco, comandado por Mateo García Pumacagua y de las tropas de Azángaro, dirigidas por Manuel José Choquehuanca se realizó a lo largo del mes de octubre. A fines de ese mes, se hallaban ya en el sitio del Desaguadero. La retoma del altiplano quedó en manos de los caudillos indígenas que provenían del virreinato del Perú: Jesús de Machaca y Caquiaviri fueron responsabilidad de Pumacagua, mientras que Guaqui fue controlada por Choquehuanca⁵⁶. A partir de noviembre, las tropas virreinales fueron controlando uno a uno los pueblos sublevados en los alrededores del Titicaca; en algunos casos por medio de escaramuzas y en otros mediante el ofrecimiento de un indulto general.

Otro escenario de la sublevación se dio en la región de cabecera de valle, entre La Paz, Oruro y Cochabamba. Luego de la batalla de Guaqui, Díaz Vélez marchó hacia Cochabamba para fortalecer las tropas cochabambinas de Francisco del Rivero; sin embargo, ya Goyeneche se había hecho fuerte en la región y los derrotó en la batalla de Sipesipe o Amiraya el 13 de agosto de 1811. Frente a la derrota cochabambina, Esteban Arze organizó un nuevo ejército con gente de Cliza que retomó la ciudad el 29 de octubre. De allí partió con sus tropas hacia el

52. CDEGQ. Carta n.º 133. Informe levantado por el coronel Pedro Benavente sobre la base de las noticias dadas por algunos indios. Desaguadero. 3 de septiembre de 1811.

53. CDEGQ. Carta n.º 134. De Tadeo Gárate a Manuel Quimper. 3 de septiembre de 1811.

54. CDEGQ. Carta n.º 135. Antonio de Rivero a Manuel Quimper desde Arica. 27 de agosto de 1811.

55. CDEGQ. Cartas n.º 136 y 137.

56. CDEGQ. Carta n.º 50. 29 de octubre de 1811.

altiplano, con el objetivo de tomar la ciudad de Oruro, centro de organización de las tropas virreinales. Esta insurrección criolla, dirigida por Arze, contaba también con el apoyo indígena, tal como informaba el intendente de La Paz a Manuel Quimper: «los indios comarcanos a más de estar enteramente conmovidos, piensan invadir Oruro...»⁵⁷.

Dos eran los grupos indígenas que apoyaban a Arze: los indios de Tapacará (ubicada en el camino ente Cochabamba y Oruro y tierra de valle perteneciente a los comunarios de Poopó) y los de Sicasica, dirigidos por los «proterbos e infames rebeldes Juan Manuel Cáceres y Hermenegildo Escudero, en calidad de parciales y ejecutores de los execrables acuerdos de Esteban Arze»⁵⁸.

Ante el avance del ejército de insurgentes desde Cochabamba hacia el altiplano, las tropas de Pumacagua se dirigieron a Sicasica y las de Astete a Oruro, con el fin de evitar que la ciudad fuera tomada por los rebeldes. Sin embargo, el ataque de los cochabambinos a Oruro fracasó el 16 de noviembre debido a la defensa de la ciudad que fue organizada por Indalecio Gonzáles de Socasa, un minero con intereses en Potosí y Cinti, fanático realista que se puso inmediatamente bajo las órdenes de Goyeneche. A partir de entonces, los ejércitos virreinales de Goyeneche, Astete, Gonzáles de Socasa, Lombera, Benavente, y los ejércitos naturales de Pumacagua y Choquehuanca pasaron a dominar el territorio.

A pesar del debilitamiento de la sublevación general, ésta continuó varios meses más, con acciones de hostigamiento a las tropas virreinales. No fue sino a mediados de 1812 cuando, de acuerdo a los informes de Goyeneche, el altiplano de La Paz y Oruro y los valles de Cochabamba fueron «pacificados». La represión se concentró en los cabecillas y sus familiares que fueron obligados a dejar sus cargos y muchas veces fueron perseguidos por las autoridades virreinales.

CONCLUSIONES

El análisis del proceso de la insurgencia indígena que se extendió desde los conflictos de Toledo de fines de 1809 hasta la pacificación de 1812 nos muestra que no se trató de un conjunto desarticulado de levantamientos espontáneos o movilizadas por mestizos y criollos que «alucinaban» a los indígenas, como aparecía en algún documento oficial, sino de un plan político llevado a cabo por un conjunto de caudillos, entre los que se hallaban indígenas, que movilizaron a los indígenas en las cuatro intendencias de la Audiencia de Charcas. La sublevación presentó objetivos específicos en los ámbitos económico, social y político, mantuvo sus propios líderes, estableció alianzas con los porteños y los cochabambinos y planificó estrategias relacionadas con su propia memoria histórica como el cerco a la ciudad de La Paz. El movimiento articuló al mismo tiempo a indígenas aimaras y quechuas y cubrió un amplio espacio geográfico que, en las diversas

57. CDEGQ. Carta n.º 135. Domingo Tristán a Antonio Goyburu. 18 de noviembre de 1811.

58. CDEGQ. Carta n.º 135. Domingo Tristán a Antonio Goyburu. 18 de noviembre de 1811.

etapas, llegó a expandirse desde Puno al norte hasta Porco al sur. Los partidos que se alzaron en rebelión fueron: Omasuyos, Pacajes, Yungas y Sicasica de la intendencia de La Paz; Oruro, Paría y Carangas de la intendencia de Chuquisaca; Tapacará de la intendencia de Cochabamba; Porco de la intendencia de Potosí, todas ellas en la Audiencia de Charcas. Asimismo se expandió a las localidades de Zepita y Juli pertenecientes a la intendencia de Puno en el virreinato peruano.

Las características de la conspiración y la sublevación nos permiten demostrar la existencia de un proyecto político indígena que lejos de ser exclusivo se basaba en la alianza de los «indios blancos, casi blancos y “verdaderos”» llamados a luchar contra las autoridades «rabinas» que habían tomado el poder de forma ilegítima aprovechando la crisis de la monarquía, tal como se establecía en el pasquín de Cochabamba de junio de 1810. El fracaso del proyecto indígena habría marcado, entonces, un nuevo derrotero en el proceso de independencia que llevaría a la larga a dos siglos de exclusión de la población indígena en el Alto Perú, hoy Bolivia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNADE, Charles: *La Dramática insurgencia de Bolivia*. La Paz: Ed. Juventud, 1979.
- ARZE AGUIRRE, René: *Participación popular en la independencia de Bolivia*. Ed. Don Bosco, 1979.
- BELTRÁN ÁVILA, Marcos: *Sucesos de la Guerra de Independencia del año 1810*, (1910) 2006.
- CORTEZ, Manuel José: *Ensayo sobre la historia de Bolivia*. Ed. Beeche, 1861.
- DEL RÍO, María de las Mercedes: *Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes. Tradición y cambio entre los Soras de los siglos XVI y XVII*. La Paz: IFEA, IEB, ASDI, 2006.
- DÉMÉLAS, Marie Danielle: *La invención política. Bolivia, Perú y Ecuador en el siglo XIX*. Plural-IFEA, 2003.
- DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS. COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO ARGENTINO: *Colección Emilio Gutiérrez de Quintanilla. Guerra de la Independencia*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Lito, año-n.º 2. serie V, tomo II, 1973.
- ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio y FALCÓN, Romana (coords.): *Los ejes de la disputa. Movimientos sociales y actores colectivos en América Latina, siglo XIX*. Frankfurt: Cuadernos AHILA, 2002.
- ETCHEPAREBORDA, Roberto: «Un pretendiente al trono de los Incas: el padre Juan Andrés Ximénez de León Manco Cápac», *Revista de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos*. Sevilla: CSIC, vol. 24, art. 23, 1967.
- MARIACA, Ramón de: *Sucesos de la ciudad de La Paz, en el cerco puesto a ella por los indios y cholos sublevados en el día 14 de agosto de 1811 años: Escritos en forma de diario, por don Ramón de Mariaca presbítero, abogado de la Real Audiencia de Charcas, en virtud de prevención y encargo del Señor Gobernador Intendente Don Domingo Tristán*. En: IMAÑA CASTRO, Teodoro: «Un relato inédito de 1811: Sucesos del cerco de La Paz por el presbítero D. Ramón de Mariaca», *N'OHESIS*. Revista de la Universidad de La Paz, UMSA, n.º 2, septiembre 1960, pp. 79-103.
- PAZ, Luis: *Historia General del Alto Perú, hoy Bolivia*, tomo II. Sucre, 1919.
- ROCA, José Luis: *1809. La revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*. La Paz: Plural, 1998.
- SOUX, María Luisa: *Autoridad, poder y redes sociales. Laja 1800-1850*. Tesis presentada para obtener el grado de maestría en la Universidad Internacional de Andalucía. Sede La Rábida, España, 1999. Inédita.
- : «Los discursos de Castelli y la sublevación indígena de 1810-1811». En: McEVOY, Carmen y STUVEN, Ana María (eds.): *La República peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur. 1800-1884*. IEP-IFEA, 2007.
- THOMSON, Sinclair: *Cuando reinasen los indios*. Muela del Diablo-Aruwiyiri, 2006.
- VALENCIA, Vega Alipio: *El indio en la independencia*. La Paz: Imp. Progreso, 1962.